



REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024
FOLIO N° 07095

LA PLATA, 06 NOV 2024

VISTO, el Expediente N° 4061-2036625/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Iael TOMBOLATO; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Rocío Jimena CABRERA, Legajo N° 16.431, se encuentra haciendo uso de licencia a partir del 7 de octubre del 2024 y hasta el 5 de noviembre del mismo año, en la Escuela Pedagógica Municipal N°2 Barrio Jardín, Nivel Inicial;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Iael TOMBOLATO en la carga horaria de módulos;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría;

Que en consecuencia resulta procedente el dictado del presente acto administrativo;

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Desígnase, a partir del 7 de octubre del 2024 y hasta el 5 de noviembre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, mientras dure la licencia otorgada a su titular Rocío Jimena CABRERA, Legajo N° 16.431, en la Escuela Pedagógica Municipal N°2 Barrio Jardín- Nivel Inicial-, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en los módulos que seguidamente se mencionan:

| ASIGNATURA | MODULOS | DOCENTES |
|-------------------|----------------|---|
| Educación Física | 6 | TOMBOLATO Iael (Dni.42.881.902, cuil 27-42881902-6) |

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata